



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

210

QUILLON, martes 2 abril 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

- El Comprobante Contable 10-356

- La Obligación Presupuestaria 7-356

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RAVANAL ACUÑA LUIS ARMANDO Y OTROS

9.882.389-1 RUT:

LA SUMA DE: S 221.250

SON: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS FEBRERO DE 2013, PAGO DE VIATICOS A PERSONAL DEL DAEM, SEGUN DETALLE ADJUNTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	221.250	9882389-1 -0		
1110201	Banco Estado	73.750	9882389-1 C-0		
1110201	Banco Estado	14.750	14406870-K C-0		
1110201	Banco Estado	29.500	13797769-9 C-0		
1110201	Banco Estado	29.500	7120199-6 C-0		
1110201	Banco Estado	29.500	10547819-4 C-0		
1110201	Banco Estado	14.750	7012107-7 C-0		
1110201	Banco Estado	14.750	7285859-K C-0		
1110201	Banco Estado	14.750	10704095-1 C-0		
TOTALES :		221.250	221.250		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
210	02.04.2013	
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME